

DOCUMENTO Nº 15

RESUMEN EJECUTIVO

CASES DE LARA
ANGEL LUIS -
27451014P

Firmado digitalmente por
CASES DE LARA ANGEL
LUIS -
Fecha: 2025.11.19
13:26:47 +01'00'

Plan Parcial Industrial Sector ZDT-M1 Texto Refundido tras Documento de Alcance

DOCUMENTACIÓN PARA NUEVA EXPOSICIÓN PÚBLICA

Situación

Las Canteras
Molina de Segura. Murcia

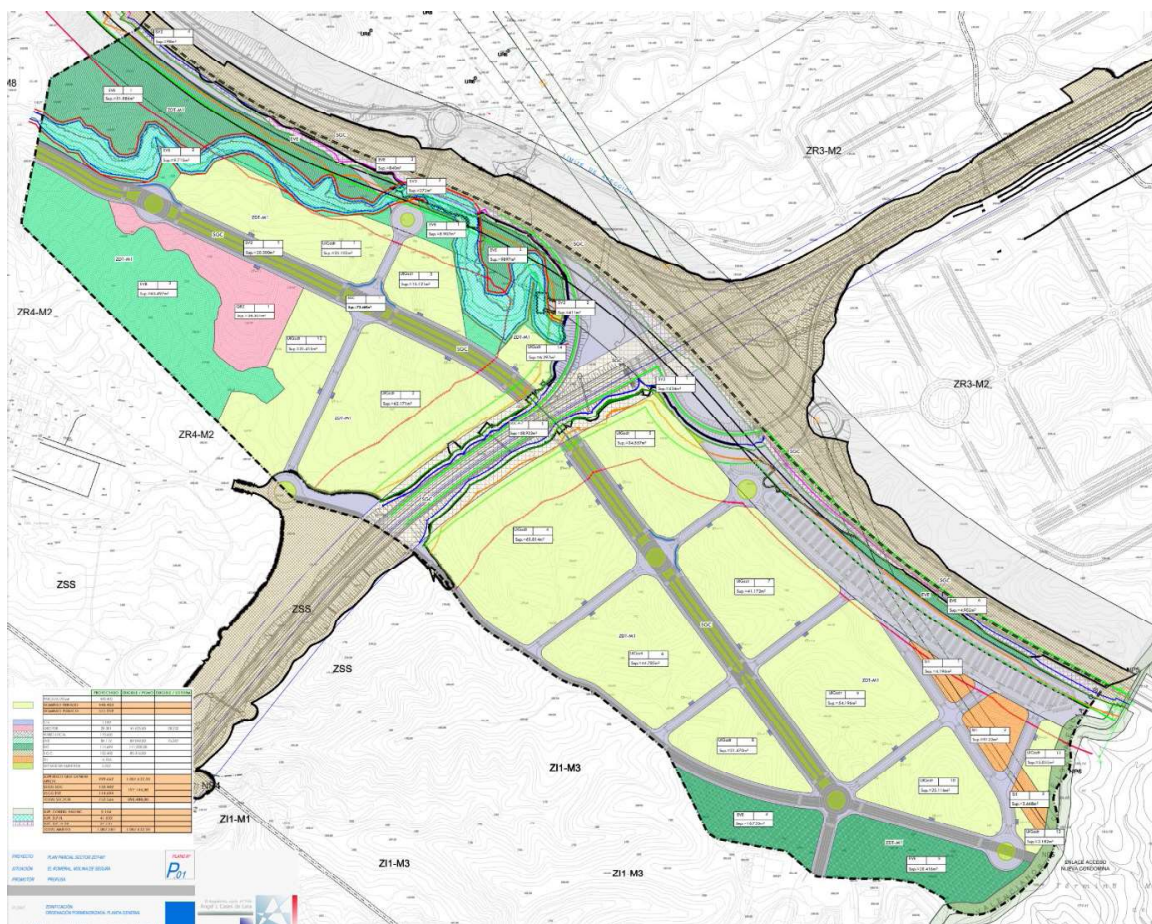
Fecha
Expediente
Peticionario

MAYO 2025
2019A03 - PP
PROFUSA

Domicilio social

C/ Gran Vía Escultor Salzillo, 8 bajo
30.004 Murcia
A 30.023.857
Tomás Fuertes Fernández

CIF
Representante
DNI



ÍNDICE DE CONTENIDO

D15.1.- Delimitación de los ámbitos en los que la ordenación proyectada altera la vigente	3
D15.2.- Alcance de la alteración	3
D15.3.- Ámbitos en los que se suspenda el otorgamiento de licencias y la duración de dicha suspensión	3
D15.4.- Plano de situación de la Ordenación	3

De acuerdo con el art. 155 de la LOTURM “En el trámite de información pública de los instrumentos de ordenación urbanística, además de la documentación comprensiva de dichos planes, deberá ser expuesta al público un resumen ejecutivo”. El resumen ejecutivo incluirá como mínimo:

D15.1.- Delimitación de los ámbitos en los que la ordenación proyectada altera la vigente

El ámbito es el Sector ZDT-M1.

D15.2.- Alcance de la alteración

El Plan Parcial propuesta tiene los siguientes objetivos:

- a) Potenciar la creación de empresas de servicios junto a la autovía Madrid-Cartagena, estableciéndose un índice de edificabilidad sobre la superficie bruta de 0,56484 m² de techo por m² de suelo.
- b) Integrar en la ordenación del Sector las edificaciones existentes, que resulten compatibles con el planeamiento, fundamentalmente las naves existentes.
- c) Dotar al Sector de los servicios urbanísticos exigibles por la vigente Ley del Suelo y sus Reglamentos, con la creación de dotaciones y zonas verdes, en atención al cumplimiento de las directrices de Ordenación en los suelos industriales, de plantas de vertido de residuos y ecoparques.
- d) El cumplimiento de las determinaciones del P.G.M.O. y de la Ley 21/2013 de Evaluación Ambiental

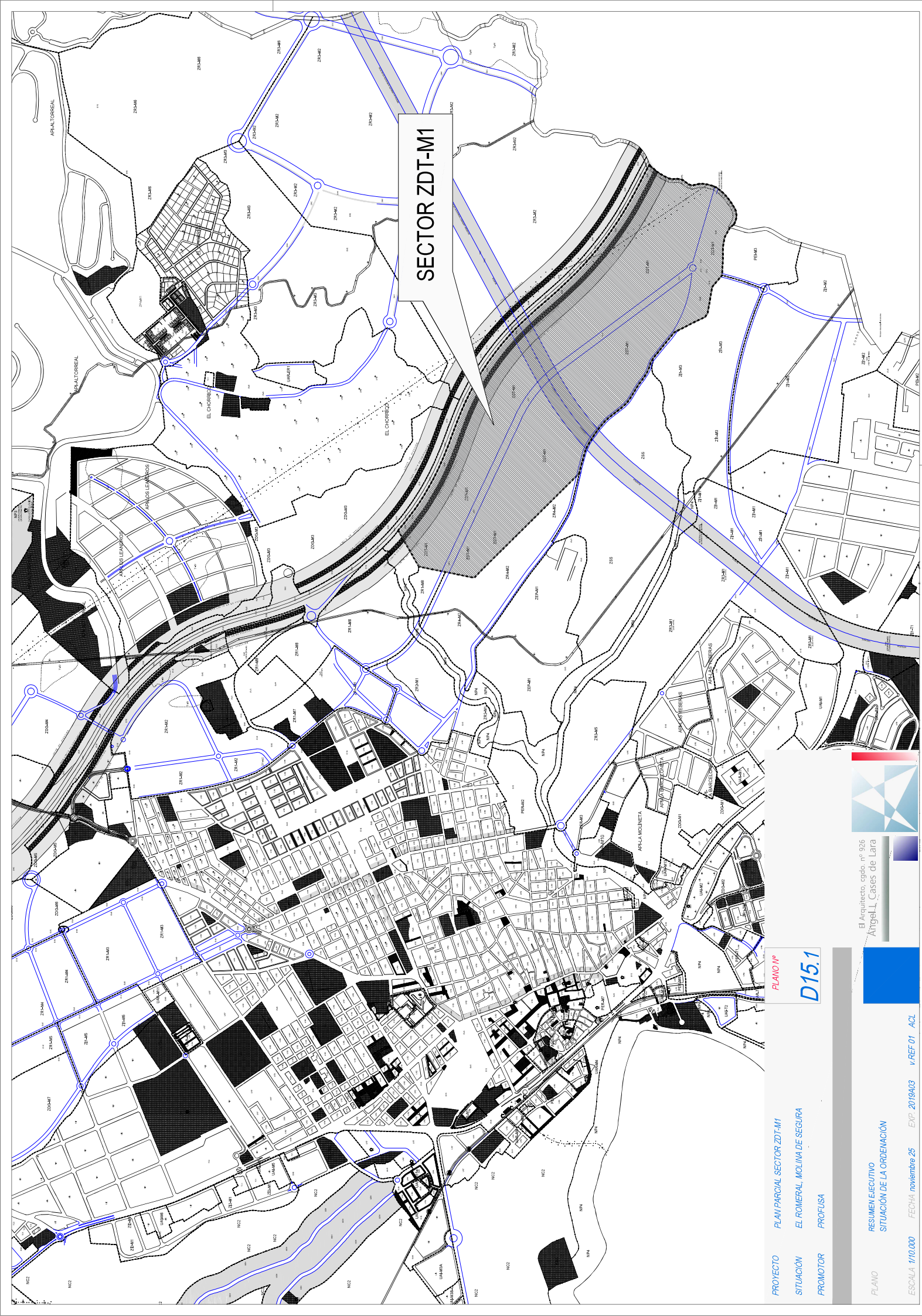
D15.3.- Ámbitos en los que se suspenda el otorgamiento de licencias y la duración de dicha suspensión.

Todas las parcelas edificables del Sector, ya que con el Plan Parcial planteado se determinan alineaciones y superficies.

La duración de la suspensión será hasta la aprobación definitiva del Plan Parcial.

D15.4.- Planos

- D.15.1. Plano de situación de la Ordenación
- D.15.2. Plano de delimitación del ámbito en que la ordenación proyectada altera a la vigente y alcance de la alteración



SECTOR ZDT-M1

PLANO Nº
D15.1

PROYECTO PLAN PARCIAL SECTOR ZDT-M1
SITUACIÓN EL ROMERAL, MOLINA DE SEGURA
PROMOTOR PROFUGA

El Arquitecto, cpdo. nº 926
Angel L. Cases de Lara

PLANO RESUMEN EJECUTIVO
SITUACIÓN DE LA ORDENACIÓN

ESCALA 1/10.000 FECHA: noviembre 25 EXP. 2019/003 v-REF 01 ACL

